



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 03 de octubre de 2022
H.C.M. PIE N° 177/22

Señor
Dr. Enrique Leaña Palenque
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



2.5986

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 109 de 03 de octubre de 2022, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2438/22, emitido por la Concejal Sra. Carmen Rosa Torres Quispe; con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 177/22

En virtud a las denuncias planteadas con los vecinos, Zona "El Morro, en aplicación de los artículos 151 y 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dígame al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos

1. Remita fotocopias legalizadas de todo el expediente sobre los predios señalados en la fotografía a fs. 01.
2. Fotocopias Legalizadas de todo el expediente consignado con CÓDIGO CATASTRAL 020-6295-991, en el caso que el código catastral no existiere **CERTIFIQUE TAL SITUACIÓN**

Con este particular motivo saludamos a usted atentamente.

[Signature]
Dr. Gonzalo Pallares soto
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



[Signature]
Goya Guadalupe Fernández Castel
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

2010
LEGISLATURA DEL BICENTENARIO



Plaza 25 de mayo No 1
64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926
concejo_municipal_sucres@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778
Concejo Municipal de Sucre
www.gacetamunicipalsucres.gob.bo

X.4